



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

P

Nº 141066

D/504

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

05080854

Montevideo, 31 ENE 2006

VISTO: que con fecha 24 de enero de 2006, la Comisión Permanente ha concedido la venia para ascender al grado de Brigadier General (Av.) con fecha 1ro. de febrero de 2006 por el Sistema de Selección, al señor Coronel (Av.) don Carlos E. Pena.-----

ATENCIÓN: a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1ro.- Confiérese con fecha 1ro. de febrero de 2006, el ascenso al grado de Brigadier General (Av.), por el Sistema de Selección, al señor Coronel (Av.) don Carlos E. Pena.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a las Direcciones Personal Militar, a efectos de confeccionar el Despacho correspondiente y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Fuerza Aérea y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----


AZUCENA BERRUTTI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República